

**DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL**

**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA
No. 99325 - 2022**

LUGAR Y FECHA: BOGOTÁ DC, **17 FEB 2025**

ORDENADOR DEL GASTO: CR. JUAN CARLOS TRUJILLO COLMENARES

UNIDAD POLICIAL: DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC. No. 86.046.988 DE VILLAVICENCIO (META)

CARGO: DIRECTOR DE INTELIGENCIA POLICIAL

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: RESOLUCION No. 2707 DEL 19 DE JULIO DEL 2023

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: No 0579 DEL 28 DE FEBRERO DEL 2024 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL

DATOS DEL CONTRATISTA: MORARCI GROUP S.A.S

NIT: 900110012-5

REPRESENTANTE LEGAL: MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: CC.72.306.607 DE POLONUEVO ATLÁNTICO

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PARA LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL VIGENCIA 2022-2023

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE VEHÍCULOS

FECHA DE EMISIÓN: 15 DE NOVIEMBRE DE 2022

FECHA DE VENCIMIENTO: 31 DE MAYO DE 2023

**VALOR INICIAL DE LA
ORDEN DE COMPRA:**

TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS
OCHENTA Y CINCO MIL M/CTE (33.285.000,00).

**FECHA DEL CONTRATO:
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL
CONTRATO:
VIGENCIA DEL CONTRATO:**

NO APLICA
NO APLICA
NO APLICA

FORMA DE PAGO:

EL PAGO SE REALIZARÁ EN FORMA PARCIAL EFECTUANDO MÍNIMO DOS (02) PAGOS PARA LA ORDEN DE COMPRA O LAS ÓRDENES DE COMPRA QUE SE DERIVEN DE LA PRESENTE NECESIDAD, DURANTE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE LA FACTURA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, JUNTO CON EL RECIBIDO A SATISFACCIÓN SUSCRITO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CON LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL ÁREA ADMINISTRATIVA DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL, DE ACUERDO AL DERECHO A TURNO Y LA PROGRAMACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAJA (PAC).

**SUPERVISOR
DE LA ORDEN DE COMPRA:**

RESPONSABLE DE MOVILIDAD DE LA
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS: NO APLICA

**VALOR FINAL DE LA
ORDEN DE COMPRA:**

TREINTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS
OCHENTA Y CINCO MIL M/CTE (\$33.285.000,00).

FECHA DE TERMINACIÓN:

31 DE MAYO DEL 2023

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	10222 19/10/2022	\$ 229.476.558,58	75922 18/11/2022	\$10.781.011,50
Vigencias futuras	423 05/01/2023	\$ 22.503.988,50	423 05/01/2023	\$ 22.503.988,50

Mediante comunicación oficial GS-2022-038776-DIPOL del 13/12/2022 se solicitó reducción del CDP 10222 por valor \$23.601,26.

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: BQ-100061376

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD: NO APLICA

CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.: NO APLICA

FECHA DE APROBACIÓN: 18 DE NOVIEMBRE DE 2022

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$3.328.500	15/11/2022	30/11/2023
Prestaciones sociales	\$1.664.250	15/11/2022	31/05/2026
Calidad del servicio	\$3.328.500	15/11/2022	31/05/2024
Correcto funcionamiento	\$3.328.500	15/11/2022	31/05/2024

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor de la orden de compra, certifica que EL **CONTRATISTA** entregó o prestó los bienes, servicios, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, sus adiciones y prórrogas, así:

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.	CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO		
	Número	fecha	Valor recibido	Número	Fecha	Valor			
Contrato	Número	fecha	01	23/12/2022	\$ 10.781.011,50	FC - 90706	23/12/2022	\$ 10.781.011,50	N/A
			02	12/04/2023	\$ 14.759.669,00	FC - 93923	29/03/2023	\$ 14.759.669,00	
			03	03/05/2023	\$ 7.744.319,50	FC - 96534	28/04/2023	\$ 7.744.319,50	
			TOTAL, RECIBIDO		\$ 33.285.000,00	TOTAL, FACTURADO		\$ 33.285.000,00	

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$33.285.000,00	\$33.285.000,00	\$ -	\$33.285.000,00	\$33.285.000,00	\$ -

Que mediante certificación de fecha 06/04/2024 la Tesorera de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
75922	2023	38682423	21/02/2023	\$ 10.781.011,50	\$1.061.758,00	\$9.719.253,50
423	6323	144757723	17/05/2023	\$ 14.759.669,00	\$1.384.180,00	\$13.375.489,00
423	7823	156530223	29/05/2023	\$ 7.744.319,50	\$655.642,00	\$7.088.677,50

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA NO APLICA
 NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO NO APLICA
 NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA NO APLICA
 FECHA DEL CONTRATO NO APLICA

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
N/A	N/A	N/A

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
N/A	N/	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-000590-DIPOL	05/01/2023 ✓	21/11/2022 al 31/12/2022 ✓
2	GS-2023-003078-DIPOL	01/02/2023 ✓	01/01/2023 al 31/01/2023 ✓
3	GS-2023-007346-DIPOL	15/03/2023 ✓	01/02/2023 al 28/02/2023 ✓
4	GS-2023-010161-DIPOL	09/04/2023 ✓	01/03/2023 al 31/03/2023 ✓
5	GS-2023-013093-DIPOL	05/05/2023 ✓	01/04/2023 al 30/04/2023 ✓
6	GS-2023-016593-DIPOL	07/06/2023 ✓	01/05/2023 al 31/05/2023 ✓

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación Orden compra tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la Orden de Compra objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor de la orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación 05/05/2023 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

**RESPONSABLE DE MOVILIDAD DE LA
DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL**

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 99325 - 2022 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución de la Orden de Compra.

Para constancia, se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los 17 FEB 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,


Coronel JUAN CARLOS TRUJILLO COLMENARES
Director de Inteligencia Policial

POR EL CONTRATISTA,


MANUEL ANGELLO MORENO ARCINIEGAS
Representante Legal: MORARCI GROUP S.A.S

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,


Teniente ASLY VANESSA ROBAYO LUGO
RESPONSABLE DE MOVILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA POLICIAL
Supervisor de la Orden de Compra No 99325 - 2022

Elaborado por: PT. Brandon Andrés Ramírez Rojas
Revisado por: PT. Erika Paola Duarte Peña
MY. Pedro David Mondragón Piñeros
MY. Alexander Malagón Aguillón
TC. Edgar Amolvio Santacruz Recalde
TC. José Manuel Álvarez Omaña

Fecha de elaboración: 23/09/2024

Ubicación: Z:\2024\CONTRATOS\DOCUMENTOS DE APOYO\6. SECRETARÍA\7. ACTAS DE LIQUIDACION

Avenida Boyacá 142ª-55
Teléfonos: 5185704
dipol@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

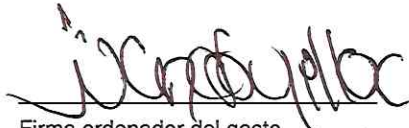
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	420049
Número de orden de compra a modificar:	99325
Total de la Orden de Compra:	33,285,000.00
Confirmación del total de la Orden de Compra:	Si
Entidad compradora:	Dirección de Inteligencia Policial
Nombre del solicitante:	Pedro David Mondragon Piñeros
Proveedor:	MORARCI GROUP SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Mantenimiento y Autopartes
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2024-09-23 17:51:43

Detalle o justificación

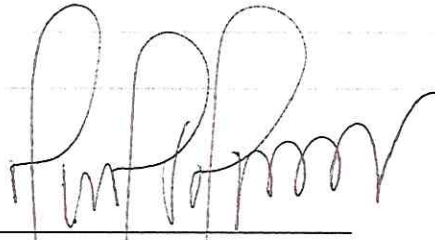
ACTA DE LIQUIDACIÓN 99325



Firma ordenador del gasto

Nombre: Juan Carlos Trujillo Colmenares

Documento: 86 046 988



Firma de proveedor

Nombre: Manuel Angelito Moreno Arce

Documento: 72.366.607

